

miércoles 1 de abril de 2020

# La Laguna establece en un bando medidas para que el pequeño comercio desarrolle su actividad con seguridad

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este miércoles un bando municipal que establece una serie de medidas con el fin de favorecer la continuidad de los pequeños establecimientos comerciales del municipio durante el estado de alarma.



El **bando** [ /CDN/sites/ayto-lalaguna/ayuntamiento/.galleries/DOCUMENTOS-Anuncios-Municipales/DOCUMENTOS-GENERAL/BANDO-Espacio-Natural-Protegido-del-Parque-Rural-de-Anaga/BANDO-COVID-19.pdf ] se publica a propuesta de la Concejalía de Comercio y Turismo, que dirige María José Roca, quien ha explicado que la resolución “trata de aclarar algunas dudas que puedan surgir en el sector comercial sobre las obligaciones establecidas por el Gobierno, y de favorecer que el pequeño comercio en nuestro municipio pueda seguir llevando a cabo su actividad, en la medida que lo permiten las actuales circunstancias, con las mayores garantías de seguridad”.

A lo largo de quince puntos, el bando establece con detalle las medidas a tener en cuenta por los establecimientos. Entre ellas, se especifica que quienes acudan a pequeños comercios deberán hacerlo solos, no permitiéndose grupos de personas, y habrán de dirigirse a aquel que sea el más cercano a su vivienda, portando sus propias bolsas. En el exterior del establecimiento no se permitirá la presencia de grupos de personas, y en la espera para el acceso se mantendrá una cola lineal con una distancia de al menos 1,5 metros. Tendrán preferencia las personas mayores y con discapacidad, prioridad que será gestionada por el personal del establecimiento.

Otros puntos establecen la prohibición de exponer cualquier tipo de producto en el exterior de los locales, a excepción de diarios y revistas en los kioscos; mantener una sola zona de acceso al establecimiento, regulando la entrada de clientes, que deberán conservar, a su vez, las correspondientes distancias de seguridad y cuyo número irá en función de la superficie del local; o el uso de material de protección, entre otras medidas.

## **NUEVA WEB PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO DE LA LAGUNA**

Por otro lado, María José Roca ha informado de la puesta en marcha de una nueva web ([www.comerciolalaguna.es](http://www.comerciolalaguna.es) [ <http://www.comerciolalaguna.es/> ]) como plataforma donde localizar “las empresas del municipio que en este momento de crisis sanitaria ofrecen el servicio de entrega de productos a domicilio, manteniendo el compromiso que queremos priorizar desde área de Promoción y Desarrollo Local con el pequeño comercio de proximidad”, ha comentado la concejala.

Cualquier establecimiento del término municipal de La Laguna puede darse de alta gratuitamente de esta herramienta y anunciar tanto productos a la venta como la prestación de servicios. No obstante, debido a la urgencia creada por el estado de alarma, las empresas del sector de alimentación que ofrecen servicio de entrega a domicilio tendrán en este primer momento mayor prioridad, contando con un acceso exclusivo desde el portal web. Los establecimientos que ofrezcan entrega a domicilio de otro tipo de productos y que estén habilitados para prestar sus servicios por el Real Decreto, también cuentan con un espacio en la página.

“Se trata de contar con un escaparate para que las empresas y comercios muestren sus productos y servicios a potenciales clientes, estén donde estén, y a su vez faciliten a consumidores y usuarios la adquisición de sus compras”, ha explicado la concejala.

María José Roca comenta que este sistema, creado por el área de Comercio municipal, no pretende sustituir a ninguna web ni a ningún perfil de venta en redes sociales. “Simplemente se trata de un servicio complementario, un canal más donde ofrecer los productos de cada tienda de La Laguna, por lo que animamos a sumarse a esta iniciativa al pequeño comercio lagunero”, ha especificado.

Paralelamente, María José Roca ha señalado que desde su área se continúa trabajando con la Concejalía de Hacienda y Servicios Económicos, para establecer posibles líneas de ayudas y subvenciones directa a pymes y autónomos “que están sufriendo las consecuencias más negativas de esta crisis”.

## **SANIDAD: EL SERVICIO DE INSPECCIÓN SANITARIA GARANTIZARÁ LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS COMERCIOS**

Desde el área de Sanidad, el concejal responsable, José Luis Hernández, ha explicado que el servicio municipal de inspección sanitaria viene participando de manera activa en las visitas a las residencias de mayores de titularidad privada en el municipio, para garantizar que estas cuentan con medios materiales y de prevención suficientes, así como en la implementación del Plan de Emergencia Municipal para afrontar la crisis sanitaria.

El concejal ha valorado “el estupendo trabajo que viene realizando este gran equipo de profesionales, quienes además han recibido el encargo de inspeccionar todos los comercios que se encuentran abiertos en el municipio, para garantizar que se están respetando las normas de seguridad e higiene, tanto para el personal propio como de la población en general, y para dar información sobre la forma de gestionar adecuadamente estas normas, de acuerdo con el bando municipal publicado este miércoles”. Estas inspecciones, que se iniciarán de inmediato, se realizarán con la colaboración de las concejalías de Comercio y de Seguridad Ciudadana.

Por otro lado, José Luis Hernández, como concejal responsable del área de Medio Ambiente y del Parque Rural de Anaga, ha informado de que la unidad de Transmisiones de Protección Civil se ha desplazado a los caseríos de Anaga ante la posibilidad de que los habitantes de estos núcleos poblacionales pudieran quedar incomunicados durante el estado de alarma.



En concreto se han realizado pruebas de cobertura de la Red TETRA en los barrios de El Batán y Las Carboneras, donde se han entregado sendas emisoras portátiles a responsables vecinales y se les ha informado del procedimiento de solicitud de ayuda por este medio en caso necesario. “Se trata de garantizar que, ante cualquier problema con las líneas de telefonía convencional, la comunicación con los núcleos poblacionales de Anaga queda garantizada en caso de emergencia”, ha explicado el concejal.